

# Detectan 277 obras sin catalogar frente a las 423 inventariadas - El Mundo Castellón al Día - 03/08/2016

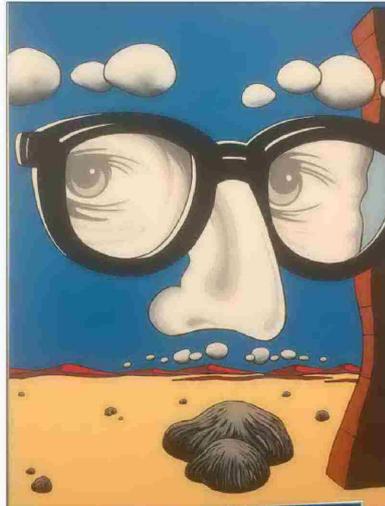
## Detectan 277 obras sin catalogar frente a las 423 inventariadas

La edil de Cultura ha pedido personal y medios para reforzar el área de Patrimonio Artístico / Localizadas algunas piezas en los almacenes de las brigadas municipales o en el Fadri

**CHELO PASTOR / CASTELLÓN**  
La concejala de Cultura en el Ayuntamiento de Castellón, Verónica Ruiz, ha concluido que, además de las 46 obras de arte de titularidad municipal que no han sido localizadas durante el trabajo de revisión del catálogo artístico municipal, «otras 277 piezas no aparecen registradas» en el inventario que se ha querido actualizar. El volumen de piezas sin registrar es importante, máxime si se tiene en cuenta que el catálogo tiene registradas 423 piezas, una de ellas el último Premio Nacional de Pintura 'Ciutat de Castelló', tal y como puntualizó la edil a EL MUNDO.

**Firmas**

Autores. Las obras no catalogadas corresponden a firmas del nivel de Ripollés, Díaz Naya, Traver Calzada o Porcar, entre otros.



### COMPROMIS: «¿CUÁNTAS SIN CATALOGAR HABRÁ PERDIDO EL PP?»

El portavoz de Compromís, Ignacio García, tras conocer la localización de 277 piezas de arte en diferentes dependencias municipales que no habían sido inventariadas, ha declarado que «nos preocupa muchísimo que si de 423 obras catalogadas desaparecen 46, cuantas de las que nunca han sido catalogadas habrá perdido la ciudadanía de Castellón para siempre». El portavoz añade que «no podemos saber cuántas obras se han perdido, si no sabemos cuántas teníamos, del mismo modo que no sabemos cuál ha sido su destino». Para García, «el descontrol del gobierno del PP y la falta de cuidado y de respeto hacia nuestro patrimonio, además de tratar a las administraciones como un 'cortijo', favoreció esta situación». El portavoz ha declarado que «no deja de sorprender que obras de Bolmar, Traver Calzada o Ripollés no estén en el catálogo artístico municipal».

De las 423 inventariadas, cabe recordar que el bipartito en el gobierno local dio por desaparecidas 78 obras de arte. De éstas, 32 piezas han sido localizadas por la Policía Local, mientras hay 46 en paradero desconocido. Este es el lote sobre el que el equipo de gobierno registró ayer martes un oficio para poner los hechos en conocimiento de la Fiscalía de Castellón y que así «determine si hay delito en el extravío» de esas piezas del patrimonio artístico municipal.

El estudio impulsado por Ruiz, además de constatar los extravíos denunciados ante Fiscaías, ha servido para localizar las 277 obras sin catalogar en diferentes sedes municipales. Entre ellas, de artistas como Bolmar, Porcar, Díaz Naya, Ripollés, Mingol, Traver Calzada o réplicas de Monet, firmas de reconocido prestigio más allá de la provincia.

Entre los 'descubrimientos' hay «pinturas, esculturas, láminas o grabados», tal y como detalló la edil del grupo Compromís a este rotativo, que han sido localizadas en diferentes dependencias como el propio Palacio Municipal de la plaza Mayor o en el nuevo de Quatre Cantons -antiguo Edificio Hucha-, pero también en el almacén de las brigadas municipales,



Obras localizadas en dependencias municipales sin estar inventariadas. EL MUNDO

la Cámara Agraria, edificios municipales como el Fadri o en varias ermitas. Del mismo modo las había en el Casal Jove del Grao, el Edificio Urban, o en las tenencias de alcaldía repartidas por toda la ciudad.

En opinión de la concejala de Cultura, «esta situación es una prueba más del auténtico descontrol y negligencia en la gestión del patrimonio artístico de la ciudad realizado por el Partido Popular durante 24 años al frente del Ayuntamiento, tiempo en el que fue incapaz de actualizar el catálogo municipal».

### C'S: «NADA JUSTIFICA QUE EL PP NO DENUNCIARA LAS DESAPARICIONES»

Vicente Vidal, portavoz de C's, exige al PP que «deje de mirar hacia otro lado y dé explicaciones contundentes sobre el presunto extravío de las piezas». En este sentido, el edil de Ciudadanos lamenta que «la única justificación del gobierno local anterior sea que estos cuadros ya no se encontraban en las dependencias municipales sin que nadie, por tanto, lo haya denunciado ante las autoridades competentes hasta el momento». Asimismo, Vidal incide en que «estas obras de arte no son patrimonio de ningún partido, sino de los castellonenses» y añade que «no es entendible cómo después de tantos años nadie se haya preocupado de su existencia, ni siquiera con el fin de realizar un inventario». Por último, aboga porque «se actúe con celeridad ya que la cultura es un elemento indispensable para Castellón y sus vecinos, quienes no merecen estar de nuevo en el foco mediático por presuntas irregularidades».

Por esta razón, Ruiz ha apuntado que es «necesario, no sólo actualizar el catálogo, sino también establecer un protocolo de actuación para que las obras de arte municipales sean registradas desde su entrada en dependencias municipales y se certifique su ubicación así como los posibles cambios y traslados que éstas puedan tener a lo largo de los años».

A tal efecto, explicó a este periódico que ha solicitado al concejal de Gestión Municipal y Seguridad Pública, Toni Lorenzo, que nada más haya disponibilidad se refuerce el área de Patrimonio Ar-

tístico con personal y medios técnicos». Por el momento, Verónica Ruiz, ha solicitado apoyo a la Conselleria de Educación y Cultura para poder seguir con el proceso que se apoyó en alumnos becados por la Universitat Jaume I, siguió con la investigación de la Policía Local y acaba en una denuncia ante el Ministerio Fiscal para que «efectúe la oportuna investigación por si de los mismos pudiera derivarse algún tipo de ilícito penal, todo ello con el objetivo de poder recuperar las obras que, en definitiva, pertenecen a la ciudadanía», según el bipartito.